

## OFERTA DE BECA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar una beca de formación en régimen de concurrencia competitiva de carácter excepcional, en materia de **“Gestión documental específica para la gestión económica interna de proyectos de investigación”**.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar esta beca aquellas personas que estén en posesión del título de Técnico en Gestión Administrativa, grado medio. Será valorable, haber obtenido el título en el último curso académico 2013-2014.

Se valorará de forma positiva:

- Conocimientos en manejo de ERP.
- Conocimientos en Gestión Económica-Administrativa Pública.
- Conocimientos en el ámbito de gestión de la investigación Biosanitaria.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

**Carácter de la beca:** La persona seleccionada quedará vinculada con una beca de prácticas formativas de una duración de 5 meses con FIBAO.

**Objeto de la beca:** Apoyo al desarrollo del proyecto referenciado.

**Cuantía de la beca:** Percibirán una retribución de 300,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 5 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico:

marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto **“Beca Gestión Documental-Económica Interna”**.

El modelo de solicitud se puede encontrar en:

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

#### Criterios de valoración:

- Conocimientos en manejo de ERP: 30%
- Conocimientos en el ámbito de gestión de la investigación Biosanitaria: 20%
- Conocimientos en Gestión Económica-Administrativa Pública: 20%
- Entrevista personal: 30%

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182

#### Comisión evaluadora:

- Técnico de justificación de Proyectos de Investigación.
- Responsable de RRHH de Fibao.

Granada, a 12 de junio de 2014



**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
ALEJANDRO OTERO  
Dr. Azpitarte 4-4ª Planta  
**EL GERENTE**  
CIF: G-1837415